



Ministerio de Cultura
Teatro Nacional Cervantes

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE VACANTES

COMITÉ DE SELECCIÓN N° 10 - 2015

ACTA N° 04

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 02 días del mes de diciembre de 2015, se reúnen en el Anexo del TEATRO NACIONAL CERVANTES, organismo autárquico en jurisdicción del MINISTERIO DE CULTURA DE LA NACIÓN, sito en Av. Córdoba N° 1318 Piso 2 Dpto. "A", los integrantes del Comité de Selección N° 10-2015, en adelante CS, a los efectos de continuar con las tareas para la cobertura de los cargos vacantes que fueran asignados a su responsabilidad.

Se encuentran presentes en representación del TEATRO NACIONAL CERVANTES, la Sra. Paula A. TRABATTONI y la Sra. Aída GIACANI; en calidad de experto él Sr. Lorenzo E. JUSTER y el Sr. Marcelo O. LEON; como veedor por la UNIÓN PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN el Sr. Diego MIRABELLI, por la ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO la Sra. Paola GONCALVES y como Secretarios Técnicos la Srta. Angela Rodríguez y el Dr. Juan P. ZAMBONINI, quienes rubrican la presente, dejándose constancia que se han cursado las invitaciones correspondientes.

Siendo las 12:00 hs. se da por iniciada la reunión con el siguiente orden del día:

1. Proceder a la apertura de los sobres de los concursantes oportunamente invitados a ampliar la documentación, conforme Art. N° 24 de la Resolución N° 166/15, a los fines de analizar su admisión o no admisión al concurso, conforme grilla que se consigna como Anexo I.
2. Aprobar la grilla de puntuación para la etapa de Evaluación de Antecedentes Curriculares y Laborales, de los cargos asignados a este CS.

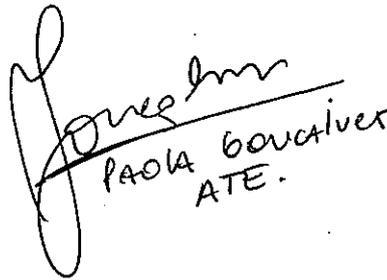
Luego de un intercambio de opiniones se procede a la aprobación de la grilla de puntuación que se agrega a la presente como Anexo II, para la Evaluación de Antecedentes Curriculares y Laborales.

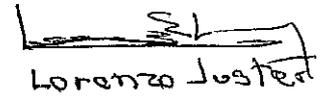


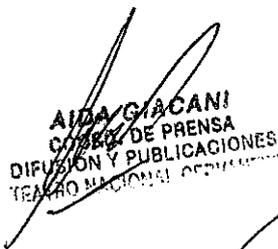
Ministerio de Cultura
Teatro Nacional Cervantes

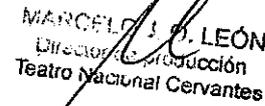
Finalizado el tratamiento del Orden del Día y siendo las 13:00 horas, sin más asuntos que tratar; se levanta la sesión firmando un ejemplar de un solo tenor y efecto.

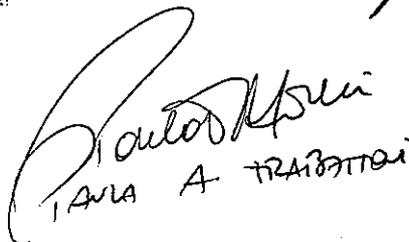

Dr. Juan Pablo Zamponini
Asesor Legal - RRHH
Teatro Nacional Cervantes

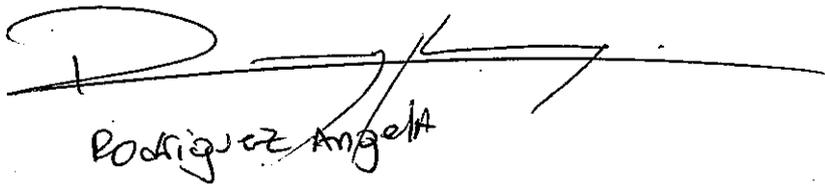

PAOLA Boucquier
ATE.


Lorenzo Juster


AIDA GIACANI
COMITÉ DE PRENSA
DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES
TEATRO NACIONAL CERVANTES


MARCELO S. LEÓN
Director de Producción
Teatro Nacional Cervantes


IANA A. TRABATTAI


Rodríguez Angela



Ministerio de Cultura
Teatro Nacional Cervantes

ANEXO I

ASISTENTE DE ARCHIVO HISTORICO:

CODIGO DE IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I	ADMITIDO/ NO ADMITIDO	OBSERVACIONES
2015-012740-TEATRO-G-SI-X-D	CESAREO Marina	30.410.178	NO ADMITIDO	NO ACREDITA EXPERIENCIA ATINENTE

AUXILIAR DE MAESTRANZA (DISCAPACIDAD):

CODIGO DE IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I	ADMITIDO/ NO ADMITIDO	OBSERVACIONES
2015-009401-TEATRO-G-SI-X-E; 2015-009402-TEATRO-G-SI-X-E	GATTA Marcelo Alejandro	21.438.244	NO ADMITIDO	NO PRESENTA CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

ASISTENTE DE CAMARINES (ABIERTO):

CODIGO DE IDENTIFICACION	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I	ADMITIDO/ NO ADMITIDO	OBSERVACIONES
2015-009369-TEATRO-G-SI-X-D; 2015-009370-TEATRO-G-SI-X-D; 2015-009371-TEATRO-G-SI-X-D	FUNES RODRIGUEZ Karina Solange	31.710.979	NO ADMITIDO	NO ALCANZA ANTIGÜEDAD ATINENTE AL CARGO
	GALARDO Leticia Emilia	32.951.731	NO ADMITIDO	NO ALCANZA ANTIGÜEDAD ATINENTE AL CARGO
	LOPEZ Marina Luciana	32.438.415	NO ADMITIDO	NO ALCANZA ANTIGÜEDAD ATINENTE AL CARGO
	MULLER Juan	44.860.497	NO ADMITIDO	NO ACREDITA CERTIFICACION DE SERVICIO
	RIMOLDI Érica	33.121.255	NO ADMITIDO	NO CERTIFICA EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA
	SUAREZ Damián Luis	28.843.694	NO ADMITIDO	NO CERTIFICA EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA

MARCELO O. LEÓN
Director de Producción
Teatro Nacional Cervantes

AIDA GIACANI
COORD. DE PRENSA
DIFUSION Y PUBLICACIONES
TEATRO NACIONAL CERVANTES



Ministerio de Cultura
Teatro Nacional Cervantes

ANEXO II

COMITÉ Nº 10						
CARGO	NIVEL D					
CÓDIGO IDENTIFICATORIO						
EVALUADO					D.N.I	
FACTOR A				PUNTAJE MÁXIMO ASIGNADO	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE TOTAL
TÍTULO	Títulos de nivel secundario completo - VEINTITRES (23) puntos				25	
	Excepción Artículo 129 Decreto 274/2013 - VEINTITRES (20) puntos.					
	Título de estudios superiores (Atinente) – DOS (2) puntos.					
CURSOS	Pertinencia Directa: 1 punto por cada 8hs de curso				6	
	Pertinencia Indirecta: 0.5 punto por cada 8hs de curso					
INFORMATICA	Informática				2	
IDIOMA	Idioma extranjero				2	
TOTAL PUNTAJE FACTOR A				35		

FACTOR B	ANTECEDENTES LABORALES		PUNTAJE		
EXPERIENCIA LABORAL: Será valorada la experiencia laboral en la Administración Pública, conforme al Art 48 de la Res S G P Nº 39/2010, considerando	PERTINENCIA DIRECTA: Tareas idénticas, análogas o equivalentes al puesto de trabajo concursado.	PERTINENCIA INDIRECTA: Tareas relacionadas con algunas de las competencias requeridas para el puesto de trabajo concursado.	MÁXIMO ASIGNADO	PARCIAL	TOTAL
SINEP: En unidades organizativas cuyo personal esté comprendido en el Sistema Nacional de Empleo Público.	22 Puntos por año	11 Puntos por año	65		
CCTG: En el ámbito de la Administración Pública Nacional, cuyo personal esté comprendido en el Convenio Colectivo de Trabajo General homologado por el Decreto Nº 214/2006.	21 Puntos por año	10 Puntos por año			
FUERA DEL CONVENIO COLECTIVO SECTORIAL	20 Puntos por año	10 Puntos por año			
TOTAL PUNTAJE FACTOR B			65		

TOTAL PUNTAJE FACTOR A+B			100		
---------------------------------	--	--	------------	--	--

Handwritten signatures and initials.

AIDA GIACANI
COORD. DE PRENSA
REUSION Y PUBLICACIONES
NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO

Handwritten signature.



Ministerio de Cultura
Teatro Nacional Cervantes

COMITÉ Nº 10					
CARGO	NIVEL E				
CÓDIGO IDENTIFICATORIO					
EVALUADO			D.N.I		
FACTOR A	PUNTAJE				
			MAXIMO ASIGNADO	PARCIAL	TOTAL
TÍTULO	SECUNDARIO		30		
CURSO DE CAPACITACION LABORAL	PERTINENTE DIRECTA CON EL PUESTO (2 punto por curso)		10		
	PERTINENCIA INDIRECTA (1 puntos por curso)				
INFORMATICA	BÁSICO: 3 PUNTOS		5		
	INTERMEDIO Y AVANZADO: 5 PUNTOS				
IDIOMA	BÁSICO: 3 PUNTOS		5		
	INTERMEDIO Y AVANZADO: 5 PUNTOS				
TOTAL PARCIAL FACTOR A			50		

FACTOR B	ANTECEDENTES LABORALES	PUNTAJE		
		MAXIMO ASIGNADO	PARCIAL	TOTAL
EXPERIENCIA LABORAL	Pertinencia Directa: será ponderada la experiencia laboral a razón de 30 puntos por año, cuando el desempeño sea en tareas idénticas.	30		
	Pertinencia Indirecta: será ponderada la experiencia laboral a razón de 20 puntos por año, cuando se trate de desempeño de tareas relacionadas con alguna de las competencias requeridas por el puesto.			
EXPERIENCIA LABORAL EN EL AMBITO DE:	SINEP: Al puntaje obtenido en "experiencia laboral" se agregara 15 puntos por año si la misma se realizo en unidades organizativas cuyo personal se encuentra comprendido en el marco SINEP (Dto.2098/06).	20		
	CCTG: Al puntaje obtenido en "experiencia laboral" se agregara 10 puntos por año si la misma se obtuvo en el marco de la CCTG (Dto. 214/06).			
	SECTOR PÚBLICO: Al puntaje obtenido en "experiencia laboral" se agregará 5 puntos por año si la misma se obtuvo en el marco del Sector Público.			
TOTAL PUNTAJE FACTOR B		50		
TOTAL GENERAL (A+ B)		100		



Ministerio de Cultura
Teatro Nacional Cervantes

COMITÉ Nº 10					
CARGO	NIVEL B				
CÓDIGO IDENTIFICATORIO					
EVALUADO			D.N.I		
FACTOR A			PUNTAJE MÁXIMO ASIGNADO	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE TOTAL
TÍTULO	Título Superior atinente al cargo - DIECISIETE (17) Puntos		17		
CURSOS Pertinencia Directa	Hasta 50 horas - 4 puntos por curso		12		
	Más de 50 horas -5 puntos por curso				
CURSOS Pertinencia Indirecta	Otra diplomatura / especialización - 3 puntos por curso		6		
INFORMATICA	Utilitarios Informáticos – 3 puntos				
IDIOMA	Idioma extranjero – 3 puntos				
TOTAL PUNTAJE FACTOR A			35		

FACTOR B	ANTECEDENTES LABORALES		PUNTAJE		
EXPERIENCIA LABORAL: Será valorada la experiencia laboral en la Administración Pública, conforme al Art 48 de la Res S/G P Nº 39/2010, considerando	PERTINENCIA DIRECTA: Tareas idénticas, análogas o equivalentes al puesto de trabajo concursado.	PERTINENCIA INDIRECTA: Tareas relacionadas con algunas de las competencias requeridas para el puesto de trabajo concursado.	MÁXIMO ASIGNADO	PARCIAL	TOTAL
SINEP: En unidades organizativas cuyo personal esté comprendido en el Sistema Nacional de Empleo Público.	12 Puntos por año	6 Puntos por año	65		
CCTG: En el ámbito de la Administración Pública Nacional, cuyo personal esté comprendido en el Convenio Colectivo de Trabajo General homologado por el Decreto Nº 214/2006.	11 Puntos por año	5,5 Puntos por año			
FUERA DEL CONVENIO COLECTIVO SECTORIAL	10 Puntos por año	5 Puntos por año			
TOTAL PUNTAJE FACTOR B			65		
TOTAL PUNTAJE FACTOR A+B			100		